



Creando Oportunidades

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA PREMIOS “COMPRA Y GANA”**

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA COLOMBIA”, que en lo sucesivo se denominará EL BANCO, entidad debidamente constituida, identificada con el NIT 860.003.020-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., informa los términos y condiciones de la Campaña “COMPRA Y GANA”

### **1. OBJETIVO**

Este documento regula la Campaña en virtud de la cual el Banco entregará los premios indicados en la cláusula 5 del presente reglamento a los primeros CLIENTES PARTICIPANTES, por tipo de tarjeta, que cumplan con su meta de facturación y de transacciones con su Tarjeta de Crédito VISA BBVA (en adelante, las “Tarjetas Participantes” o las “Tarjetas”), durante la vigencia de la Campaña y en cumplimiento de la totalidad de condiciones y requisitos indicados en el presente documento.

### **2. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA**

La Campaña tendrá vigencia desde el 15 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024.

### **3. CLIENTES PARTICIPANTES**

Para efectos de la presente Campaña, se entenderán como “CLIENTES PARTICIPANTES” las personas naturales, mayores de edad, titulares o adicionales de una Tarjeta que hayan recibido una comunicación del Banco donde se les invite a participar de la presente Campaña, informándoles el grupo al cual pertenecen y la Tarjeta con la cual pueden participar.

LOS CLIENTES PARTICIPANTES deberán cumplir con la totalidad de condiciones y requisitos establecidos en éste documento para ser ganadores del premio indicado en la cláusula “Premios y Ganadores” del presente documento.

## 4. COMUNICACIÓN DE INVITACIÓN

El Banco remitirá una comunicación a los Clientes invitándolos a participar en la presente Campaña, donde les informará:

1. La meta de facturación y transacciones definida para EL CLIENTE, la cual deberán cumplir en un 100% con la Tarjeta que se indique. Esto de conformidad con lo establecido en la cláusula Quinta del presente documento.
2. El premio por el que participan (Cashback o Puntos BBVA) y el monto o la cantidad del premio que podrán recibir en caso de resultar ganadores.

## 5. CONDICIONES PARA GANAR

LOS CLIENTES PARTICIPANTES deberán realizar un mínimo de cinco (5) transacciones durante la vigencia de la campaña y cumplir un reto mínimo de facturación de acuerdo con el tipo de Tarjeta que se haya comunicado para participar en la campaña así:

- Tarjeta clásica, deberá cumplir un mínimo de trescientos mil pesos en compras presenciales o no presenciales (\$300.000 COP).
- Tarjeta oro, deberá cumplir un mínimo de quinientos mil pesos en compras presenciales o no presenciales (\$500.000 COP).
- Tarjeta platinum o elite, deberá cumplir un mínimo de un millón doscientos mil pesos en compras presenciales o no presenciales (\$1.200.000 COP).
- Tarjeta infinite o negra, deberá cumplir un mínimo de tres millones de pesos en compras presenciales o no presenciales (\$3.000.000 COP).

La campaña cuenta con las siguientes consideraciones respecto a las transacciones de compra:

- Se tendrán en cuenta todas las compras que el Cliente realice con las Tarjetas durante la vigencia de la Campaña, a excepción de: i) compra de cartera, ii) avances en cajeros electrónicos, iii) rediferidos.
- Si hay transacciones rechazadas por tratarse de casos de fraude, no se tendrán en cuenta para cumplimiento de metas de la campaña.
- Aplica para compras presenciales y no presenciales, nacionales e internacionales. Por compras presenciales se entiende cuando las tarjetas pasan por un datáfono y por compras no presenciales, aquellas que se hacen por internet u otros medios virtuales.

## 6. PREMIOS Y GANADORES

6.1 Se entregarán premios en Cashback (devolución) de dinero y en Puntos BBVA. La cantidad de premios a entregar en esta campaña estará limitada por un valor total de once millones cuatrocientos sesenta y seis mil pesos (11.466.000 COP) en

Cashback y cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho (468.788)

Puntos BBVA.

Serán ganadores los primeros Clientes por tipo de tarjeta que cumplan tanto el número mínimo de transacciones como el monto mínimo de facturación solicitado durante la vigencia de la Campaña y en cumplimiento de la totalidad de condiciones y requisitos indicados en el presente documento, de la siguiente forma:

Tipo Tarjeta	Transacciones mínimas	Reto facturación	Número ganadores puntos	Número ganadores cashback
Clásica	5	300.000	169	180
Gold	5	500.000	41	43
Platinum	5	1.200.000	61	65
Infinite	5	3.000.000	24	25

A cada cliente se le asignará un posible premio (Cashback o Puntos), el cual le será informado en la comunicación de invitación para participar en la Campaña. Los premios podrán ser Paquetes de Puntos BBVA que van desde mil (1.000) puntos hasta tres mil (3.000) puntos ó una devolución en Cashback que puede encontrarse entre veinte mil pesos (\$20.000 COP) y ochenta mil pesos (\$80.000).

6.2 Adicionalmente, se premiará un (1) cliente con dos tiquetes de Viajes BBVA operado por Despegar ida y regreso para alguno de los siguientes destinos: Cartagena, San Andrés, Armenia, Medellín, Cali o Barranquilla. Este premio, será otorgado al Cliente inscrito que durante la vigencia de la campaña haya generado el mayor monto de facturación en compras presenciales y no presenciales con su Tarjeta.

PARÁGRAFO: Se entregará un solo premio de tiquetes dobles por mayor facturación, según lo indicado en la cláusula 6.2.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de empate, se elegirá como ganador CLIENTE PARTICIPANTE que haya alcanzado la facturación más alta en el menor tiempo. Si persiste el empate será ganador el cliente que haya acumulado mayor número de transacciones.

## 7. CONDICIONES GENERALES DE LA CAMPAÑA

- Sólo podrán participar en esta CAMPAÑA los CLIENTES PARTICIPANTES, en uso de la Tarjeta que le haya sido indicada por el Banco.
- Al participar en esta CAMPAÑA, los CLIENTES PARTICIPANTES autorizan a BBVA a monitorear las transacciones y facturaciones de su Tarjeta para fines estadísticos.

- Es exclusiva responsabilidad del CLIENTE PARTICIPANTE actualizar sus datos de contacto en los registros de EL BANCO. EL BANCO no asumirá ninguna responsabilidad en este sentido.
- Durante la vigencia de la Campaña y al momento de la entrega de premios, la Tarjeta Participante deberá: i) estar activa; ii) estar al día en sus pagos y sin ningún bloqueo por despacho, devolución voluntaria, fraude, documentación falsa, mal manejo, no renovación de información personal, suplantación, castigo de cartera o extensivo por mora en otros productos.
- Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser redimidos por dinero en efectivo. Tampoco se pueden acumular con otras promociones.
- La inscripción de los CLIENTES PARTICIPANTES implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento. Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implica la descalificación inmediata del CLIENTE PARTICIPANTE, o la no entrega de los Premios en caso de resultar ganadores, o la obligación de devolver los Premios otorgados por parte de los ganadores.
- No podrán participar de esta campaña los funcionarios de BBVA Colombia.

## **8. ENTREGA DE PREMIOS:**

8.1 Los CLIENTES PARTICIPANTES que sean ganadores de los paquetes de Puntos BBVA y de los Cashback, recibirán el abono de su premio dentro de los siguientes veinte (20) días hábiles posteriores a la finalización de la campaña.

8.2 EL CLIENTE que resulte ganador del premio del viaje, será contactado por EL BANCO dentro de los 15 días hábiles siguientes, vía telefónica para informarle el trámite a seguir para reclamar su premio.

EL BANCO le indicará a EL CLIENTE las opciones de fechas en las que podrá hacer efectivo el premio para que seleccione la fecha de su preferencia.

## **9. AVISOS LEGALES.**

1. Los Puntos BBVA corresponden a aquellos concedidos en virtud del programa de fidelidad “Beneficios BBVA” sujetos a las condiciones de redención y demás términos y restricciones establecidos en el reglamento de dicho programa. Para más información busca Puntos BBVA.
2. En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra.